

*BIENES DE INTERÉS CULTURAL, BIC, EN PELIGRO*



ERMITA DE SAN JULIÁN. FOTO PATRIMONIO NATURAL DE CASTILLA Y LEÓN



CASTILLO DE FERNÁN GONZÁLEZ. FOTO EL ADELANTADO

## BIENES DE INTERÉS CULTURAL, BIC, EN PELIGRO



Castillo de Sepúlveda o de Fernán González en la Plaza Mayor de la localidad segoviana de Sepúlveda.

FOTO NEREA LLORENTE

## Tres monumentos sepulvedanos, en la 'Lista Roja del Patrimonio' por su estado deteriorado

SARA SUÁREZ VELASCO /  
SEPÚLVEDA

La Asociación Hispania Nostra, que vela por la protección del patrimonio histórico-artístico de nuestro país, cuenta con una Lista Roja del Patrimonio español donde se encuentran registrados todos aquellos monumentos y edificios sometidos a peligro de desaparición, destrucción o algún tipo de alteración esencial en alguno de sus valores.

El listado de monumentos segovianos se encuentra representado por diversos ejemplares de toda nuestra provincia, entre los que se encuentran tres joyas del municipio de Sepúlveda: el Castillo de Fernán González —en el que se encuentra la famosa Torre del Reloj—, la iglesia románica de San Millán, y la relativamente recién incluida —en octubre del año pasado—, ermita de San Julián, uno de los templos románicos más antiguos de la provincia de Segovia, construido sobre una espectacular hoz, a cien metros de altura en la Reserva del Parque Natural de las Hoces del Río Duratón. Una joya que se puede ver perfectamente desde la carretera que va de Villar de Sobrepeña

a Sepúlveda, ya que la ermita no tiene acceso, ni puede ser visitada por el público.

**EL CASTILLO DE FERNÁN GONZÁLEZ** marca el límite de las murallas de la villa y es uno de los lados menores de la Plaza Mayor —rectangular y parcialmente porticada—. Es una edificación de tres épocas distintas: en primer lugar, se pueden observar los torreones pertenecientes a la muralla árabe del siglo X que forman parte, al mismo tiempo, del castillo-palacio.

Por otro lado, en los paños de la muralla, se abren los balcones de la casa de los González de Sepúlveda, edificio construido en el siglo XVI y cuyos muros vieron nacer al conocido escritor Don Francisco de Cossío. En el siglo XVIII, al castillo se le adosó una fachada barroca acompañada de una espadaña situada en el torreón central y formada por dos campanas.

Este edificio fue Ayuntamiento durante un tiempo, pero es conocido, sobre todo, por el nombre de 'El Registro', ya que era el lugar donde se registraban las materias primas que venían a venderse en Sepúlveda y donde se pagaban los impuestos. También, en dicho edificio

**EL CASTILLO DE FERNÁN GONZÁLEZ ES UN BIEN DE INTERÉS CULTURAL, BIC, QUE SE ASIENTA SOBRE UNA DESPEJADA COLINA JUNTO A LA PLAZA MAYOR DE SEPÚLVEDA. EN SU ORIGEN FUE UNA FORTALEZA ROMANA Y MÁS TARDE UNA ALCAZABA ÁRABE. POSTERIORMENTE, FUE EDIFICADO EN TIEMPOS DEL CONDE FERNÁN GONZÁLEZ**

se encuentra el balcón desde el que las diversas autoridades presidían actos públicos.

Antes de la aparición en nuestras vidas de la pandemia —provocada por la Covid-19— desde esta balconada se lanzaba el esperado chupinazo, anunciador del inicio de las Fiestas de los Toros, y en el Castillo se realizaban diversas exposiciones culturales.

Las razones de incluir este edificio en la Lista Roja es por su estado de conservación, 'bastante deteriorado. En ruina progresiva por abandono' y según la

documentación de 'Hispania Nostra' "se acometió una rehabilitación interior a base de hormigón para sostener elementos que peligraban y podrían provocar el hundimiento del suelo. El tejado está hundido por la parte de la crujía. Está deshabitado desde hace algunos años, lo que podría conducir a la ruina total".

En cuanto al grado de protección legal, hay que resaltar que la villa fue declarada Conjunto Histórico-Artístico en el año 1951, bajo la protección de la Declaración genérica del Decreto de 22 de abril de 1949 y la Ley 16/1985 sobre el Patrimonio Histórico Español.

**EN LA ACTUALIDAD**, de la antigua construcción solo quedan tres cubos redondos de piedra. Sobre el cubo central —el de mayor altura— se yergue una pequeña espadaña neoclásica que alberga dos campanas de diferentes tamaños, coronada por una cruz metálica con veleta. Una de las campanas —cuyo nombre es 'Queda' se hacía sonar a las diez de la noche, cuando la villa cerraba sus siete puertas —de las que se conservan la llamada Puerta del Azogue o del Ecce Homo, en la entrada de la calle que lleva al Santuario

de Nuestra Señora de la Virgen de la Peña; a las afueras, camino del Parque Natural de las Hoces del río Duratón se pueden observar los restos de la Puerta de la Fuerza y en el barrio de San Esteban la Puerta del Río, junto a la hornacina de la Virgen de las Pucherillas.

Adosado a la parte inferior de los torreones hay un edificio del siglo XVII con una fachada de dos niveles y una balconada corrida de tres puertas desde la que se presidían las corridas de toros. Sobre la balconada hay un escudo de la corona de España flanqueado por dos leones y sobre el reloj de la Plaza están esculpidas las siete llaves de la villa.

Según el Abad de Arlanza, Fray Gonzalo de Arredondo, la conquista y repoblación de Sepúlveda a manos de Fernán González —en el año 940— vino precedida por la lucha cuerpo a cuerpo entre el Conde castellano y el Alcaide moro Abubad.

Según cuenta la leyenda, Fernán González propinó un golpe de espada tan tremendo que atravesó las protecciones y terminó decapitando al musulmán, cuya cabeza puede contemplarse en Sepúlveda, en la blasonada 'Casa del Moro'.

## La ermita de San Julián, en Castrillejo de Sepúlveda, otra maravilla en riesgo

SARA SUÁREZ /  
SEPÚLVEDA

Hace un año aproximadamente, otro de los edificios que pasó a formar parte de la lista de 800 monumentos españoles que corren el riesgo de desaparecer si no se actúa pronto, fue la ermita de San Julián, ubicada en Castrillejo de Sepúlveda —localidad perteneciente al municipio de Sepúlveda—.

La ermita de San Julián fue construida sobre un templo anterior del que conserva un hastial. Descansa en un mirador natural, a unos cien metros de altura sobre el cañón del río Duratón, en un paisaje magnífico y dentro del propio Parque Natural de las Hoces del Duratón.

Del edificio se conservan tres de sus paredes, el arco



La ermita de San Julián, descansa en un mirador natural, a unos cien metros de altura sobre el cañón del río Duratón. FOTO PATRIMONIO NATURAL DE CYL

de ingreso, el acceso a una pequeña cripta y el presbiterio, realizado en sillería. El ábside fue desmontado y los capiteles pasaron a manos privadas.

Conserva numerosas marcas de cantería comunes al románico sepulvedano, y no tiene techumbre.

En cuanto a las razones de su

inclusión en dicha Lista Roja está por su incalculable valor paisajístico y patrimonial. Respecto a su estado de conservación, la Asociación 'Hispania

Nostra' lo califica de ruinoso y vandalizado y referente a su grado de protección legal se encuentra sin ninguna protección específica.

## Las ruinas de la iglesia de San Millán de Sepúlveda, referentes del románico más primitivo, del siglo X



Patrimonio religioso, del siglo X, propiedad particular, actualmente en venta.

FOTO LAURA MARTÍNEZ

S.S.V. / SEPÚLVEDA

La iglesia de San Millán de Sepúlveda fue construida en torno al siglo X —posiblemente sobre restos anteriores—. Está situada en las inmediaciones de la Puerta del Vado, y en el año 2011 una excavación arqueológica halló bajo dicho templo restos prehistóricos, de la II Edad de Hierro —siglos IV-I antes de Cristo—.

Dichos trabajos arqueológicos, promovidos por la propiedad privada de la parcela, consistieron en la realización de tres sondeos, dos de ellos en el interior de la iglesia y uno en el exterior. En los dos primeros, bajo enterramientos medievales, los arqueólogos descubrieron diversos fragmentos cerámicos, realizados tanto a mano como a torno, característicos de la II Edad de Hierro. Hallazgo que demuestra el yacimiento celtibérico de Sepúlveda, situado en el denominado cerro de Somosierra.

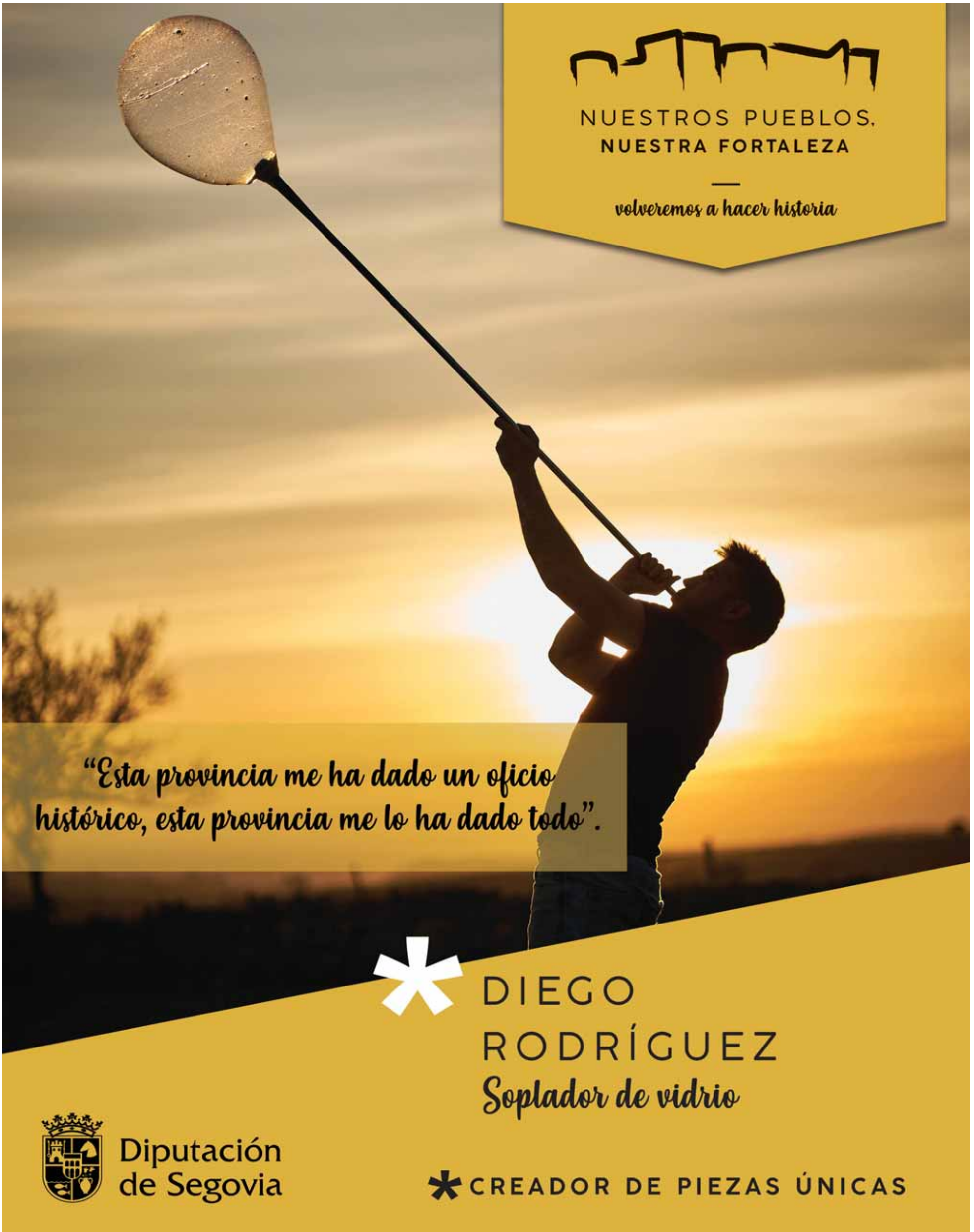
El templo de San Millán, perteneciente al románico más an-


tiguo de Sepúlveda, y considerada por algunos autores como mozárabe, es una iglesia de nave única y tiene una torre adosada al muro norte, estando todo el conjunto construido en mampostería. La nave se habilitó como vivienda, hoy en día abandonada, levantándose un muro para separarla de la cabecera.

El segundo tramo está cubierto con bóveda de medio cañón, también de mampostería. En los muros laterales hay arquerías ciegas sobre capiteles lisos y columnas, y decoraciones con motivos vegetales. Los arcos son de distintas épocas, algunos de dimensiones bastante sorprendentes y difíciles de catalogar.

La razón de su inclusión en la Lista Roja es por su estado de conservación: ruina progresiva por abandono. Quedan los restos de una torre, dos de cuyos paños cayeron hace unos años, y los del ábside de la iglesia y un tramo de una imponente bóveda de medio cañón en mampostería de canto rodado y mortero, sobre arcos fajones de medio punto de dovelas de piedra arenisca.

PUBLICIDAD







NUESTROS PUEBLOS,  
NUESTRA FORTALEZA

—  
*volveremos a hacer historia*


*“Esta provincia me ha dado un oficio  
histórico, esta provincia me lo ha dado todo”.*



DIEGO  
RODRÍGUEZ  
*Soplador de vidrio*



Diputación  
de Segovia

 CREADOR DE PIEZAS ÚNICAS